



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

 **EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA JUDICATURA**
RINDE CUENTAS **2022**

Rendición de Cuentas Informe Ejecutivo 2022



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Seccional de la Judicatura del Cauca y Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Popayán



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

 **EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA JUDICATURA
RINDE CUENTAS 2022**

OLGA CECILIA POSSO MENDOZA

Presidente
Consejo Seccional de la Judicatura del Cauca

MARIO ALBERTO VALDERRAMA YAGUE

Vicepresidente
Consejo Seccional de la Judicatura del Cauca

PEDRO JULIO GÓMEZ RODRIGUEZ

Director Ejecutivo Seccional de Administración Judicial de Popayán



I. Avances y Resultados de la Gestión del Consejo Seccional de la Judicatura de XXX y la Dirección Seccional de Administración Judicial de XXX

1. Introducción

El Consejo Seccional de la Judicatura del Cauca y la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Popayán proceden a poner en conocimiento de los servidores y usuarios judiciales, de la ciudadanía del Departamento del Cauca y de la comunidad en general las tareas que realizó durante la vigencia 2022 en desarrollo de las atribuciones asignadas en la Ley 270 de 1996, Estatutaria de la Administración de Justicia, en las leyes que la modificaron o adicionaron, y en los acuerdos, circulares y directrices expedidas por el Consejo Superior de la Judicatura.

2. Contexto

Los distritos judiciales de Popayán y Administrativo del Cauca, operan en el territorio del Departamento del Cauca, situado en la zona sur-occidental de Colombia. Hace parte de las regiones Andina, Pacífica y Amazónica. Con una superficie aproximada de 29.308 km², equivalente al 2.7% del territorio nacional. Con una altitud desde el nivel del mar hasta los 5.780 metros. Está dividido administrativamente en 42 municipios, siendo su capital Popayán. En el Departamento habitan 1.243.503 personas, de los cuales se auto reconoce como afrocolombiana un total de 245.362 personas que residen mayoritariamente en la Subregión Norte y pacífica (Santander de Quilichao, Puerto Tejada, Guapi), y como población indígena 308.455 habitantes que se concentran principalmente en la subregión Norte. (Toribio y Caldono), y en la subregión centro (Silvia).

I – Avances y Resultados de la Gestión del Consejo Seccional de la Judicatura del Cauca y la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Popayán

1. Avances en infraestructura física

El Consejo Superior de la Judicatura, adjudicó a la Seccional de Popayán - Cauca, para la vigencia 2022, un total de \$ 1.360.177.390 como recursos de inversión para mantenimiento y mejoramiento de la Infraestructura Física de la Seccional. A continuación, se relacionan los contratos celebrados durante 2022:

CONTRATO	NOMBRE PROYECTO	VALOR	CONTRATISTA	ESTADO
CTO-037-2021	INTERVENTORÍA OBRAS DE MANT. Y MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA PALACIO NACIONAL Y EL PALACIO DE JUSTICIA LUIS CARLOS PÉREZ CIUDAD DE POPAYÁN.	\$86.564.515	I.C.I. LTDA INSPECCIONES Y CONSTRUCCIONES INDUSTRIALES LTDA	TERMINADO – EJECUTADO 100%
CTO-043-2021	MANT. Y INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA DEL PALACIO NACIONAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER Y EL PALACIO DE JUSTICIA LUIS CARLOS PÉREZ	\$1.918.316.591	VISUAR S.A.S	TERMINADO – EJECUTADO 100%
CTO-016-2022	CONSTRUCCIÓN Y MEJORAS LOCATIVAS EN EL PALACIO DE JUSTICIA DE CALOTO – CAUCA	\$6.399.937	CLAUDIA FERNANDA URRUTIA SANCHEZ	LIQUIDADO – EJECUTADO 100%
CTO-029-2022	SUMINISTRAR E INSTALAR TRES (3) EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y LA INSTALACIÓN DE DOS (2) EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO	\$11.050.000	REFRIGERACION INGENIERIA S.A.S.	LIQUIDADO – EJECUTADO 100%
CTO-031-2022	INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS CIVILES PARA EL MANT. DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA PALACIOS DE JUSTICIA DEL TAMBO, EL BORDO - PATÍA, CORINTO, PUERTO TEJADA, GUAPI, SANTANDER DE QUILICHAO Y EN LOS JUZGADOS DE RESPONSABILIDAD	\$80.801.000	CONSORCIO ESCODEL RAMA JUDICIAL	EN EJECUCION – EJECUTADO 85%



	PENAL ADOLESCENTES EN POPAYÁN			
CTO-033-2022	MANT. DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS PALACIOS DE JUSTICIA DEL TAMBO, EL BORDO-PATÍA, CORINTO, PUERTO TEJADA, GUAPI, SANTANDER DE QUILICHAO Y EN LOS JUZGADOS DE RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTES EN POPAYÁN	\$1.117.537.788	CONSORCIO ADECUACIONES 2022	EN EJECUCIÓN - EJECUTADO 85%
CTO-038-2022	SUMINISTRAR LO RELACIONADO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA PBX DE TELEFONÍA VOIP INCLUYENDO LA ADQUISICIÓN DE TELÉFONOS IP Y, SU CONFIGURACIÓN E INSTALACIÓN	\$52.001.665	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE POPAYÁN S.A. EMTEL E.S.P.	EN EJECUCIÓN - EJECUTADO 75%
CTO-079-2022	TRANSFERIR A TÍTULO DE COMPRAVENTA TRES (3) GENERADORES ESTÁTICOS DE REACTIVA (SVG) DE 10KVAR, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO.	\$79.095.000	COMPAÑÍA ENERGÉTICA DE OCCIDENTE S.A.S ESP	TERMINADO - EJECUTADO 100%
ORDEN DE COMPRA A 89204	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS PARA LOS DIFERENTES DESPACHOS JUDICIALES DEL DISTRITO JUDICIAL DE POPAYÁN	\$13.292.000	CENCOSUD COLOMBIA S.A.	LIQUIDADO - EJECUTADO 100%

A continuación, se relaciona el balance financiero de los contratos que a la fecha se encuentran en ejecución

CTO-031-2022; INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL PARA LAS OBRAS CIVILES PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA

INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LOS PALACIOS DE JUSTICIA DEL TAMBO, EL BORDO - PATÍA, CORINTO, PUERTO TEJADA, GUAPI, SANTANDER DE QUILICHAO Y EN LOS JUZGADOS DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES EN POPAYÁN

BALANCE EJECUCIÓN		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$80.801.000,00	
VALOR TOTAL EJECUTADO HASTA ACTA N°4		\$61.643.084,00
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD		\$19.157.916,00
SUMAS IGUALES:	\$80.801.000,00	\$80.801.000,00

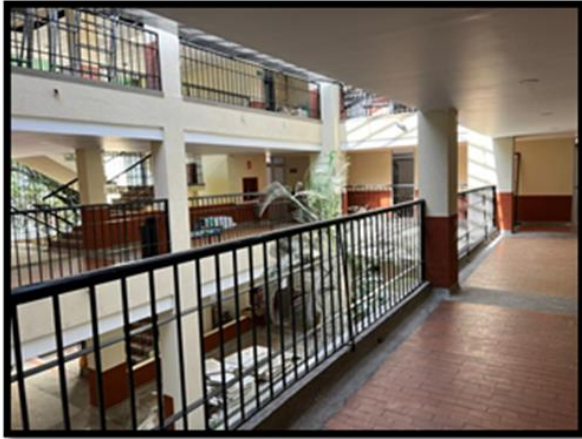
CTO-033-2022; MANT. Y MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA FÍSICA PALACIOS JUSTICIA DEL TAMBO, EL BORDO-PATÍA, CORINTO, PUERTO TEJADA, GUAPI, SANTANDER DE QUILICHAO Y EN LOS JUZGADOS DE RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTES EN POPAYÁN

BALANCE EJECUCIÓN		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$1.117.537.788,00	
VALOR TOTAL EJECUTADO HASTA ACTA N°4		\$846.584.354,00
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD		\$270.953.434,00
SUMAS IGUALES:	\$1.117.537.788,00	\$1.117.537.788,00

CTO-038-2022; SUMINISTRAR LO RELACIONADO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA PBX DE TELEFONÍA VOIP INCLUYENDO LA ADQUISICIÓN DE TELÉFONOS IP Y, SU CONFIGURACIÓN E INSTALACIÓN

BALANCE EJECUCIÓN		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$52.001.665,00	
VALOR TOTAL EJECUTADO HASTA ACTA N°1		\$37.235.644,00
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD		\$14.766.021,00
SUMAS IGUALES:	\$52.001.665,00	\$52.001.665,00

REGISTRO FOTOGRÁFICO

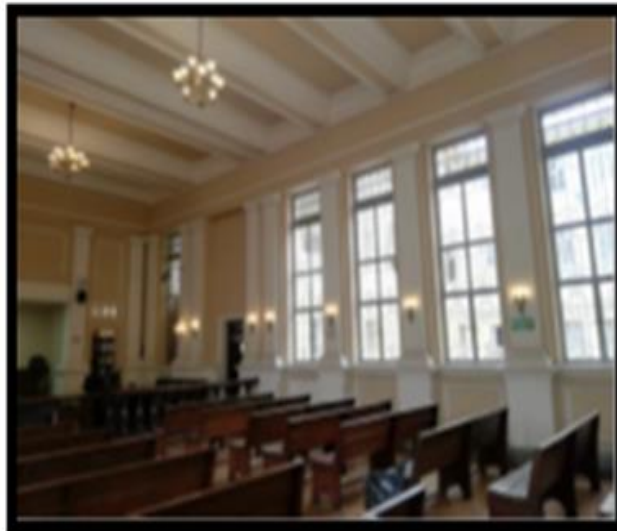






Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA JUDICATURA
RINDE CUENTAS 2022**





2.3 Procesos de Baja 2022: Durante año 2022 se adelantaron los siguientes procesos de baja:

ITEM	CLASE DE BAJA	VALOR KARDEX	FECHA	PERMUTA	VALOR PERMUTA	DONACIÓN
1	MOBILIARIO	\$93.188.816	7/03/2022	CONTRATO No.20 DE 2022	\$4.000.000	
2	CÓMPUTO	\$614.441.857	16/06/2022	0	\$0	GAIA VITARE CERTIFICADO CAL 074
3	MOBILIARIO	\$52.247.317	27/07/2022	0	\$0	I.E. INEM
4	MOTOS	\$5.200.000	19/10/2022			
5	CÓMPUTO	\$467.483.953	3/11/2022	0	\$0	CRUZ ROJA COLOMBIANA
6	MOBILIARIO	\$78.676.324	4/11/2022	CONTRATO No.85 DE 2022	\$1.500.000	

2. Resultados Avances en la modernización tecnológica.

Durante la vigencia 2022, a través del proceso de Gestión Tecnológica del Sistema Integrado de Gestión de Calidad y Medio Ambiente – SIGCMA, se brindó todo el apoyo a los despachos judiciales proporcionando las herramientas software y hardware necesarias para el desarrollo de sus actividades, enmarcadas en la virtualidad, traducándose en un impacto positivo para la prestación del servicio público de justicia, a pesar del aislamiento preventivo a raíz de la pandemia COVID-19. Dentro de las actividades más relevantes se tiene:

Servicio de Soporte Tecnológico:

Se brindó soporte tecnológico por parte del Grupo de Soporte Tecnológico de la DESAJ y la Mesa de Servicios, con personal permanente en sitio en: Popayán, Puerto Tejada, Santander de Quilichao y El Bordo Patía.

Partiendo que durante el 2022, y en especial, durante el primer semestre, se mantuvo la priorización del trabajo virtual de los servidores judiciales, el Grupo de Soporte Tecnológico en conjunto con la Mesa de Servicios UT ICOM 2018, atendió solicitudes de manera virtual y

presencial, brindando soporte a equipos tecnológicos de oficina y equipos personales, tramitando solicitudes como conexiones remotas (VPN), gestión de cuentas de correo electrónico, Firma Electrónica, Recepción de tutelas y Habeas Corpus en línea, gestión de espacio WEB para la publicación de Estados Electrónicos en la Página de la Rama Judicial, soporte en el uso de herramientas tecnológicas y plataformas en la nube, tales como las plataformas para la realización de audiencias virtuales, herramientas de Office 365 para trabajo colaborativo y en línea tales como TEAMS, OneDrive, SharePoint.

Es importante resaltar que desde el año 2020, con ocasión del aislamiento derivado de la pandemia de COVID-19, se incrementó el uso de la plataforma tecnológica para la realización de las audiencias virtuales, a través de LIFESIZE, el cual se ha mantenido hasta la actualidad. De modo que, durante el año 2022, LIFESIZE fue la herramienta de uso generalizado para la realización de audiencias. No obstante lo anterior y previendo el regreso a la presencialidad, se continuó trabajando en conjunto con la Unidad Informática para la renovación de salas de audiencia con equipos de audio, video, y su integración con equipos dotados previamente como workstations, monitores industriales, además de la instalación y configuración del software CICERO Versión 2.21, para la realización de audiencias presenciales, y su cargue al portal de grabaciones, con el uso de dos servidores dispuestos en la Seccional. Lo anterior permitió la configuración de salas con los equipos necesarios para la realización de audiencias presenciales, virtuales y mixtas.

A través de la administración del Dominio Unificado PPN, la Seccional realizó la administración de equipos, usuarios, gestión de permisos y conexiones remotas, favoreciendo la seguridad de la información.

Se conservó el servicio de Conectividad en todas las sedes judiciales del Cauca, migrando las sedes principales a tecnología SD-WAN para un mejor control de los usos de ancho de banda, y se gestionó el aumento de capacidad.

Dotación de Equipos Computadores:

En la vigencia 2022, se instalaron 318 equipos de cómputo Todo En Uno (cámara WEB y micrófono incluido), a través de las órdenes de compra OC77028



y OC82800, además de un portátil para el Juez 4 Penal del Circuito Especializado Itinerante, a través de la orden de compra OC79332, alcanzando con ello una renovación tecnológica de equipos de cómputo del 85%. Así mismo, mediante órdenes de compra No. 95585 y 95588 de 2022, se adquieren 6 escáneres verticales y 11 computadores Todo en Uno, respectivamente, con destinación específica para los cargos creados mediante Acuerdo PCSJA22-11970.

Dotación para Salas de Audiencias:

Se realiza la instalación de 50 kits de equipos de audio y video para salas de audiencia. En cada una de las salas intervenidas, se incluyó la sincronización de los equipos de las salas (workstations) con los dos servidores CICERO disponibles en la seccional, los cuales permiten el almacenamiento automático en la nube de grabaciones de audiencias realizadas de forma presencial a través del aplicativo CICERO, con lo cual se garantizará las copias de seguridad de los archivos de audio y video, así como su disponibilidad de descarga en menor tiempo.

Sistemas de Información:

Ante la necesidad de implementación de una herramienta WEB para la gestión de procesos, bien sea Justicia XXI WEB o sistema alternativo, desde el año 2021 la Seccional Popayán realizó las gestiones pertinentes ante la Unidad Informática y Dirección Ejecutiva del nivel central, solicitando acompañamiento técnico y las autorizaciones, respectivamente, obteniendo respuesta positiva de la Unidad Informática, estando pendiente pronunciamiento de la Dirección Ejecutiva. Al no obtener respuesta por parte de dicha corporación, la seccional Popayán se encuentra pendiente de la culminación del proyecto de implementación del sistema de información unificado de gestión de procesos SIUJ liderado por el nivel central. Entre tanto se obtiene una solución integral, la seccional Popayán durante el 2022, implementa el sistema de reparto TEDIA y el sistema Justicia XXI en su modalidad Cliente-servidor, en los Centros de Servicios y Juzgados Penales de Santander de Quilichao y Puerto Tejada.

Digitalización de Expedientes:

En 2022, continúa la ejecución del Contrato No.59 de 2020, cuyo objeto contractual corresponde a la

“prestación del servicio de digitalización de los procesos judiciales y/o documentos de la rama judicial que se encuentran en gestión en los diferentes despachos judiciales del distrito judicial de Popayán”, suscrito con la empresa CADENA S.A por un valor de \$ 2.387.136.213 y plazo de ejecución hasta el 31 de marzo de 2023.

Terminado el año 2022, la empresa contratista CADENA S.A. logró el siguiente avance en la digitalización de expedientes en la seccional Popayán:

Cantidad de Folios digitalizados: 6.627.664

Cantidad de Expedientes digitalizados: 39.249

De acuerdo a lo anterior, durante el primer trimestre de 2023, se da continuidad a la labor de digitalización en los despachos del distrito judicial, con el fin de lograr una mayor cobertura según la disponibilidad de recursos.

Telefonía IP:

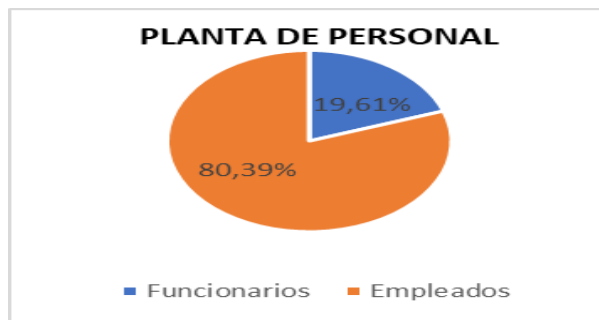
Ante la necesidad de dotar a los despachos judiciales de todo el departamento del Cauca, de un medio de comunicación alternativo al correo electrónico, que les permita atender solicitudes de usuarios de manera instantánea, así como comunicarse con los demás despachos y dependencias del distrito judicial, se celebró el Contrato No. 38 de 2022, mediante el cual se implementa una PBX VoIP con la dotación de 197 extensiones y teléfonos IP, dando con ello solución a la problemática de fallas continuas de las líneas telefónicas tradicionales tanto a nivel del operador, como a nivel de redes internas en distintos inmuebles propios y alquilados por parte de la entidad.

3. Carrera Judicial y Talento Humano

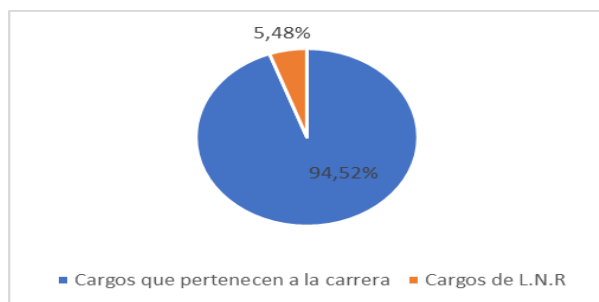
En los distritos judiciales de Popayán y administrativo del Cauca, al igual que la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Cauca, el Consejo Seccional de la Judicatura del Cauca y la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial de Popayán que comprenden 41 de los 42 municipios del Departamento del Cauca, el Consejo Superior de la Judicatura ha asignado ochocientos veintiún (821) cargos al servicio de la



administración de justicia, distribuidos en las corporaciones, despachos de magistrado y juzgados, centros de servicios, oficinas y demás dependencias judiciales, de los cuales ciento sesenta y uno (161) tienen la calidad de funcionarios (MAGISTRADOS y JUECES) que representan el 19.61% del total de la planta de personal, y seiscientos sesenta (660) tienen la calidad de empleados que representan el 80.39% del talento humano asignado.

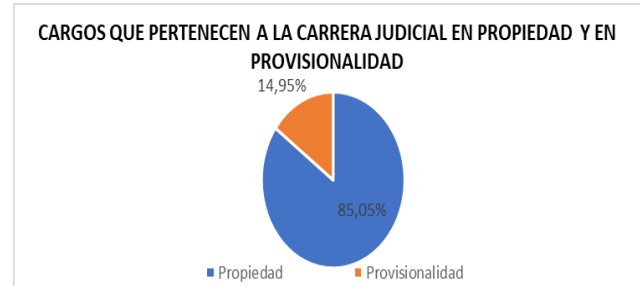


Conforme a lo dispuesto por el artículo 125 de la Constitución Política, de los ochocientos veintiún (821) cargos de la Rama Judicial, setecientos setenta y seis (776) pertenecen a la carrera judicial que equivale al 94.52%, los cuales deben proveerse de manera definitiva mediante concurso de méritos, y cuarenta y cinco (45) que son de libre nombramiento y remoción que representan el 5.48%.



De los setecientos setenta y seis (776) cargos que pertenecen a la carrera judicial, seiscientos treinta y siete (637), para el 31 de diciembre de 2022, se encontraban provistos en propiedad, es decir, nombrados por concurso público, lo que representa el 85.05%, y ciento doce (112) provistos en provisionalidad, que equivale al 14.95%. Veintisiete (27) cargos creados en el año 2022 por el Consejo

Superior de la Judicatura, por orden del mismo Consejo están siendo provisto durante el año 2023.



Es de aclarar que los cargos creados por el Consejo Superior de la Judicatura en la Seccional y que entraron a regir en el año 2023, fueron veintinueve (29), de los cuales veintisiete (27) son de carrera judicial y dos (2) de libre nombramiento y remoción, según los siguientes acuerdos:

a) Acuerdo No. PCSJA22-12026 del 15 de diciembre de 2023: Un (1) despacho de Magistrado en el Tribunal Administrativo del Cauca con una planta de personal de (1) un magistrado, un (1) profesional especializado grado 23 y un (1) auxiliar judicial grado 1, un (1) escribiente en la secretaria del Tribunal Administrativo del Cauca;

b) Acuerdo No. PCSJA22-12028 del 19 de diciembre de 2022: Los Juzgados Séptimo Penal del Circuito de Popayán, Once Penal Municipal con Función de Conocimiento de Popayán y Doce Penal Municipal con Función de Control de Garantías de Popayán y con ellos un (1) cargo de Juez para cada Despacho; un (1) secretario, dos (2) sustanciadores en el Juzgado Séptimo Penal del Circuito de Popayán, un (1) secretario, dos (2) sustanciadores en el Juzgado Once Penal Municipal con Función de Conocimiento de Popayán, un (1) secretario, un (1) sustanciador en el Juzgado Doce Penal Municipal con Función de Control de Garantías de Popayán, un (1) técnico grado 11 en el centro de servicio de los Juzgados Penales del Circuito Especializado, un (1) profesional universitario grado 12 Centro de Servicios de los Juzgados Penales de Popayán, un (1) profesional universitario grado 12 Centro de Servicios de los Juzgados Penales de Puerto Tejada, un (1) profesional universitario grado 12 Centro de Servicios de los Juzgados Penales de



Santander de Quilichao, un (1) asistente administrativo grado 6 en el Centro de Servicios Administrativos de los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Popayán, un (1) asistente social grado 6 en el Centro de Servicios Administrativos de los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Popayán, un (1) Conductor grado 3 en el Centro de Servicios Juzgados Penales de Popayán, un (1) Conductor grado 3 en el Centro de Servicios Juzgados Penales del Circuito Especializado de Popayán, un (1) Conductor grado 3 en el Centro de Servicios Administrativos de los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Popayán,

c) Acuerdo No. PCSJA22-12032 del 29 de diciembre de 2022: Un (1) Profesional Universitario grado 11 en el Consejo Seccional de la Judicatura del Cauca;

d) Acuerdo No. PCSJA22-12033 del 29 de diciembre de 2022: Tres (3) Profesionales Universitario grado 9 y un (1) auxiliar administrativo grado 03 en la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Popayán.

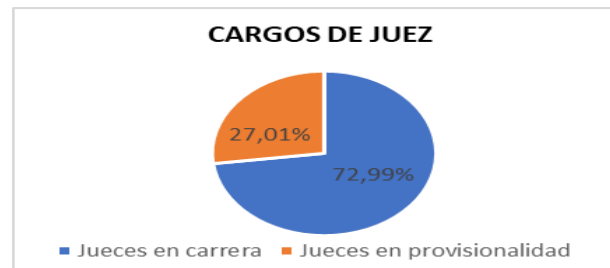
Cargos de Magistrado: De los veintiún (21) cargos de Magistrado, diecinueve (19) están provistos en propiedad, uno (1) en provisionalidad y uno está pendiente de designación.



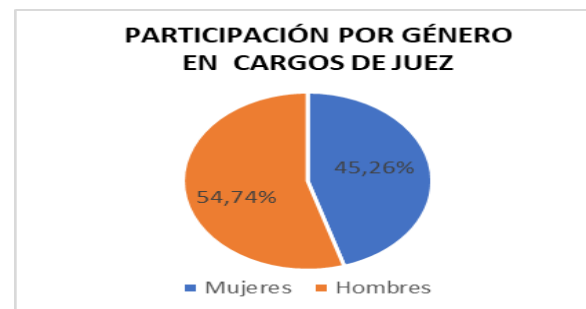
Representación por género en los cargos de Magistrado: Actualmente en cargos de Magistrado contamos con cuatro (4) mujeres y dieciséis (16) hombres siendo la representación por género del 20% de mujeres y 80% hombres.



Cargos de juez: Con la creación del Juzgado Segundo Municipal de Pequeñas Causas Laborales de Popayán, según Acuerdo No. PCSJA22-11975 del 28 de julio de 2022 del Consejo Superior de la Judicatura, para el año 2022 la Seccional contó con ciento treinta y siete (137) cargos de Juez, de los cuales se tenía cien (100) provistos con ciudadanos nombrados por concurso público, lo que representó el 72.99% de los cargos de juez en esta condición.



Representación por género en los cargos de Juez: La representación por género en los cargos de Juez al finalizar el año 2022 fue de sesenta y dos (62) mujeres y setenta y cinco (75) hombres, esto es el 45.26% de mujeres y el 54.74% de hombres.

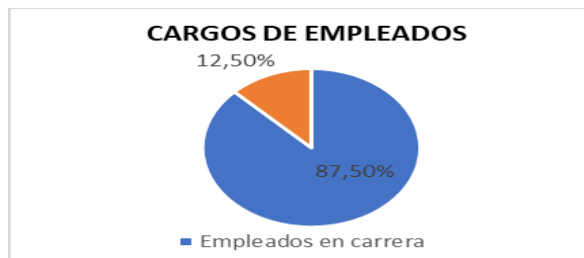


Se reitera que mediante el Acuerdo No. PCSJA22-12028 del 19 de diciembre de 2022 se crearon los Juzgados Séptimo Penal del Circuito de Popayán, Once

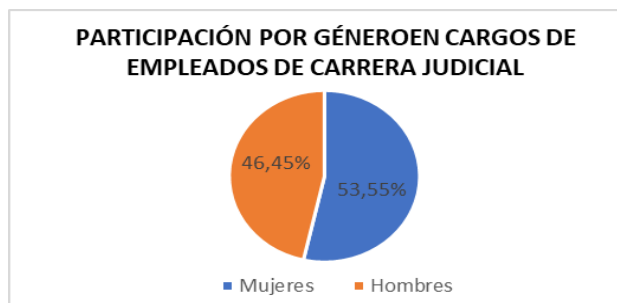


Penal Municipal con Función de Conocimiento de Popayán y Doce Penal Municipal con Función de Control de Garantías de Popayán y con ellos un (1) cargo de Juez para cada Despacho, los cuales fueron provistos a partir del mes de marzo de 2023, lo que al día de esta rendición de cuentas suma ciento cuarenta (140) cargos de juez.

Cargos de Empleado: Respecto de los cargos de empleados de carrera judicial que en total son seiscientos quince (615), para el 31 de diciembre de 2022 estaban provistos en propiedad quinientos dieciocho (518), y setenta y cuatro (74) en provisionalidad, pues veintitrés (23) cargos para esa fecha aún no se habían provisto. Por lo tanto, de los cargos de carrera de empleados vigente para el año 2022, el 87.5 % estaban nombrados por concurso de méritos.



Representación por género en los cargos de Empleado: La participación por género en la provisión de cargos de carrera de empleados al finalizar el año 2022 fue del 53.55% mujeres y hombres 46.45%.



Concurso público para proveer cargos de Magistrado y Juez: En el concurso de méritos convocado por el Consejo Superior de la Judicatura para proveer cargos de magistrado y juez en el año 2018 (Convocatoria No. 27) se inscribieron 44.819 abogados y abogadas: 21.137 hombres y 23.682 mujeres. El Concurso está

en la etapa de selección y, después de haberse resuelto la acción de tutela que había suspendido el concurso de méritos, permitiendo que prosiga el curso del concurso, el Consejo Superior de la Judicatura realizó la aplicación de las pruebas de conocimientos, de aptitudes y psicotécnicas, y se encuentra en la etapa de apertura del curso de formación inicial para los aspirantes que superaron la prueba de conocimiento y fueron admitidos.

Concurso público para proveer cargos de Empleado: Estamos en la espera que el Consejo Superior de la Judicatura avale la convocatoria para proveer cargos de empleados en la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial como en la Comisión de Disciplina Judicial y el Consejo Seccional de la Judicatura.

En la actualidad contamos con registros de elegibles para cargos de los despachos judiciales de los distritos judiciales de Popayán y administrativo del Cauca (Convocatoria 4). se ha venido proveyendo las vacantes definitivas con aspirantes de dicho registro de elegibles que está integrado por doscientas ochenta y tres (283) mujeres y doscientos sesenta y dos (262) hombres, y se conformaron veinticinco (25) registros de elegibles según el número de denominaciones de cargos convocados. De los registros de elegibles de esta Convocatoria a finalizar el año 2022 ha sido nombrado en propiedad y posesionado ciento cuarenta y siete (147) servidores judiciales. En el año 2022 se expedieron ciento treinta y tres (133) resoluciones de reclasificación a integrantes que conforman el Registro Seccional de Elegibles, lo cual conlleva a que se actualizara su inscripción el referido Registro mediante Resolución No. CSJCAUR22-457 del 13 de julio de 2022.

También, durante el año 2022, tramitamos mil ciento veinticinco (1.125) opciones de sede presentadas por aspirantes que conforman el registro seccional de elegibles, que dieron lugar a que esta Corporación formulara noventa (90) listas de elegibles para cargos de empleados de tribunales, juzgados y centros de servicios de los Distritos Judicial de Popayán y Administrativo del Cauca, y se produjo la posesión de ciento veintisiete (127) empleados en propiedad.

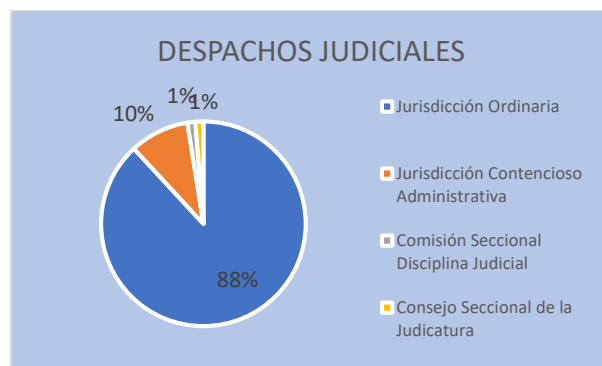


Calificación de funcionarios 2021: En el mes de agosto de 2022 consolidamos la calificación integral de servicios del año 2021 a noventa y seis (96) jueces del Distrito Judicial de Popayán y Administrativo del Cauca, y rendimos once (11) informes de empleados que fungieron como jueces durante el año 2021. También practicamos dieciocho (18) visitas a Magistrados del Tribunal Administrativo del Cauca, Tribunal Superior del Distrito Judicial de Popayán y la Comisión Seccional de Disciplina Judicial para la consolidación de la calificación integral de servicio periodo 2021-2022.

4. Fortalecimiento de la oferta judicial

Sea lo primero señalar que los despachos judiciales del Distrito judicial de Popayán y administrativo del Cauca, están conformados por 8 circuitos, con ciento sesenta (161) Despachos judiciales. Ciento cuarenta juzgados (140) y tres (3) secretarías de la jurisdicción ordinaria, dieciséis despachos judiciales (16) y una (1) secretaría de la jurisdicción contencioso administrativa, tres despachos de magistrados (3) y una (1) secretaría de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial y dos despachos de magistrados (2) del Consejo Seccional de la Judicatura del Cauca.

	Despachos Judiciales
Jurisdicción Ordinaria	140
Jurisdicción Contencioso Administrativa	16
Comisión Seccional Disciplina Judicial	3
Consejo Seccional de la Judicatura	2
TOTAL	161



SERVIDORES JUDICIALES POR CIRCUITO		
Circuito	Servidores	Despachos
Circuito Popayán	578	106
Circuito Bolívar	24	7
Circuito Caloto	28	7
Circuito Guapi	18	5
Circuito Patía	38	10
Circuito Puerto Tejada	53	13
Circuito Santander de Quilichao	60	15
Circuito Silvia	24	7
TOTALES	823	170

También se cuenta con el apoyo de seis (6) Centros de Servicios:

- ✓ Centro de Servicios Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Popayán.
- ✓ Centro de Servicios Juzgados Penales de Popayán.
- ✓ Centro de Servicios Juzgados Penales para Adolescentes de Popayán.
- ✓ Centro de Servicios Juzgados Penales del Circuito Especializados de Popayán.
- ✓ Centro de Servicios Juzgados Penales de Puerto Tejada.
- ✓ Centro de Servicios Juzgados Penales de Santander de Quilichao.

Secretarías Comunes: cinco (5):

- ✓ Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Cauca
- ✓ Tribunal Administrativo del Cauca
- ✓ Sala Civil Familia Tribunal Superior de Popayán
- ✓ Sala Laboral Tribunal Superior de Popayán
- ✓ Sala Penal Tribunal Superior de Popayán

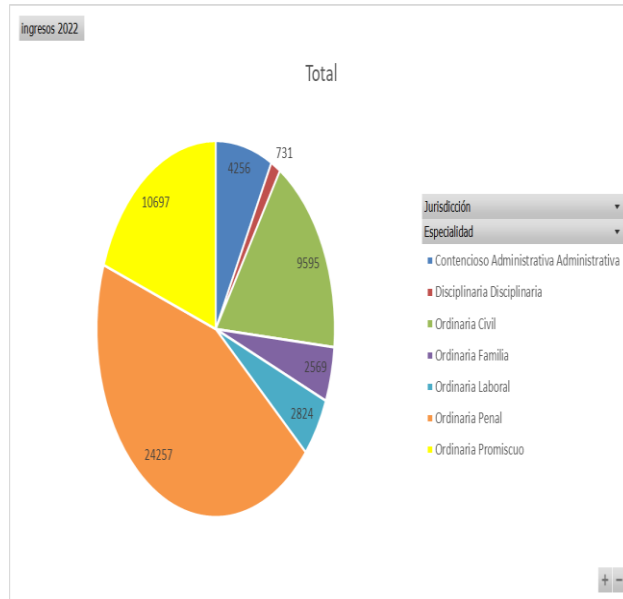
La rama Judicial cuenta con un sistema de información estadístico que comprende la totalidad de los despachos judiciales y desde la cual se obtuvieron los datos estadísticos de ingresos y egresos que a continuación se presentan correspondientes al periodo 2022:



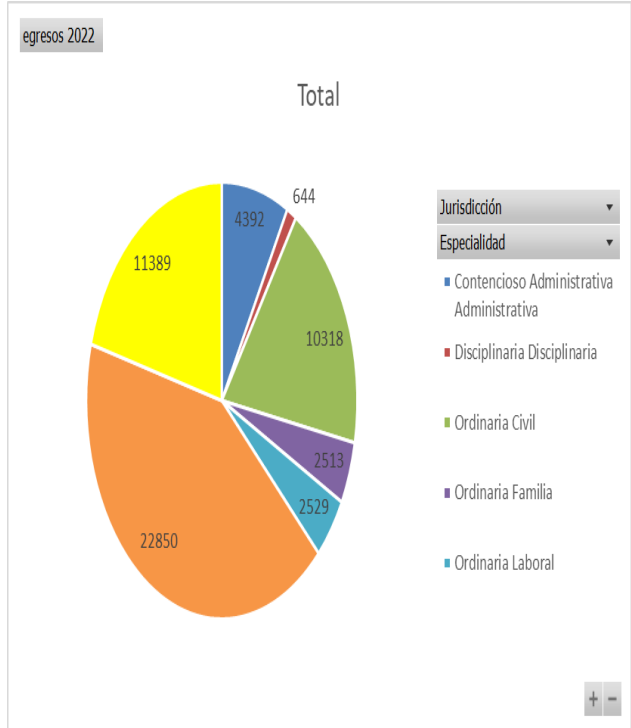
Resumen de la gestión judicial de los despachos del país - ENERO A DICIEMBRE DE 2022

Calidad de Despacho	Jurisdicción	Tipo de Despacho	Especialidad	Subespecialidad	Cantidad de Despacho	Inventario Final	
Permanente	Ordinaria	Tribunal Superior	Laboral	Laboral	3	225	
			Penal	Penal	4	360	
		Promiscuo	Civil - Familia	3	154		
		Juzgado de Circuito	Civil	Civil	7	488	
				Civil Restitución de Tierras	1	141	
				Civil con competencia en asuntos laborales	3	128	
			Familia	Familia	3	768	
			Promiscuo de Familia	Promiscuo de Familia	8	324	
			Laboral	Laboral	4	1340	
			Penal	Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad	5	13272	
				Penal	11	4581	
				Penal Especializado	2	333	
				Penal para Adolescentes con Función de Conocimiento	2	48	
				Penal Especializado - Líderes Sociales	2	193	
			Promiscuo	Promiscuo	4	826	
		Juzgado Municipal	Civil	Civil	6	1349	
				Civil Pequeñas Causas	4	2826	
				Laboral Pequeñas Causas	2	126	
				Penal	6	3444	
				Penal con Función de Control de Garantías	5	302	
				Penal con Función de Control de Garantías - BACIJM	2	136	
				Penal para Adolescentes con Función de Control de Garantías	2	14	
			Promiscuo	Promiscuo	40	4222	
		Contencioso Administrativo	Tribunal Administrativo	Administrativa	Sin Sección	5	2487
			Juzgado Administrativo	Administrativa	Sin Sección	10	3888
		Disciplinaria	Consejo Seccional	Disciplinaria	Disciplinaria	3	179
	Totales					154	44418

• TOTAL INGRESOS POR ESPECIALIDAD



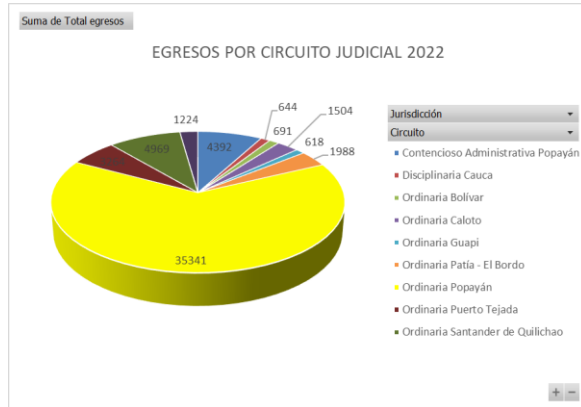
• TOTAL EGRESOS POR ESPECIALIDAD



• TOTAL INGRESOS POR CIRCUITO JUDICIAL.



• TOTAL EGRESOS POR CIRCUITO JUDICIAL.

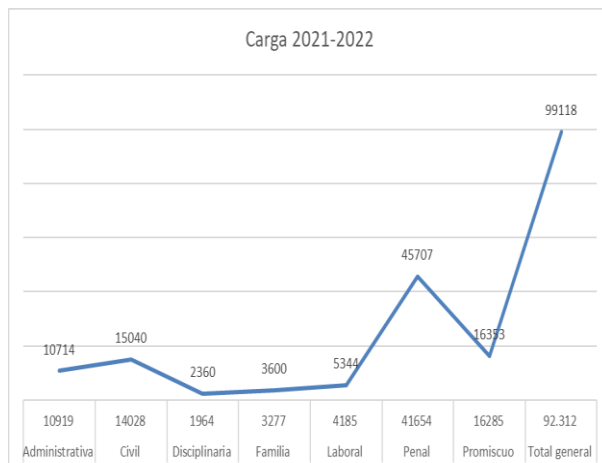
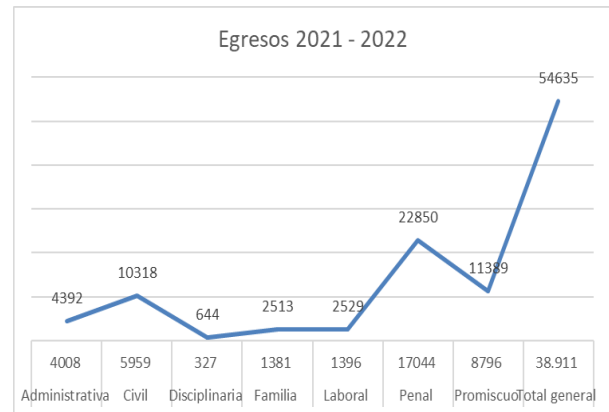


- COMPARACIÓN DE EGRESOS DE LOS DESPACHOS JUDICIALES ENTRE LOS AÑOS 2021 Y 2022

Especialidad	Egresos 2021	Egresos 2022
Administrativa	4008	4392
Civil	5959	10318
Disciplinaria	327	644
Familia	1381	2513
Laboral	1396	2529
Penal	17044	22850
Promiscuo	8796	11389
Total general	38.911	54635

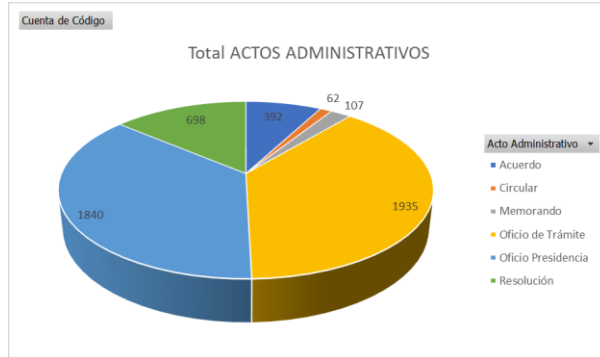
- COMPARACIÓN DE CARGA DE LOS DESPACHOS JUDICIALES ENTRE LOS AÑOS 2021 Y 2022

Especialidad	Carga 2021	Carga 2022
Administrativa	10919	10714
Civil	14028	15040
Disciplinaria	1964	2360
Familia	3277	3600
Laboral	4185	5344
Penal	41654	45707
Promiscuo	16285	16353
Total general	92.312	99118



A través del Sistema de Correspondencia SIGObius se tramitaron en el año 2022, las siguientes PQRS que fueron decididas a través de los siguientes actos administrativos:

Acto Administrativo	Total
Acuerdo	392
Circular	62
Memorando	107
Oficio de Trámite	1935
Oficio Presidencia	1840
Resolución	698
Total general	5034



5. Justicia cercana al ciudadano y comunicación

5.1 Dirección Seccional:

La Dirección Seccional en el año 2022, brindo atención a los usuarios internos y externos de manera virtual y presencial, la afluencia de público fue mayor en comparación con el año 2022, los usuarios ingresaron de manera presencial a realizar sus consultas en las diferentes áreas de la Oficina Judicial, de igual manera para radicar las diferentes solicitudes para reparto, todas y cada una de las tareas asignadas a las Áreas y Grupos funcionales de la Seccional operaron de manera normal, con el propósito de que los Servidores y Usuarios del Servicio Público de Administración de Justicia pudieran obtener una atención pronta y eficiente de los Servicios a cargo de la Seccional.

Dentro de los canales virtuales más usados se resaltan:

1- Correos electrónicos:

Cada dependencia publicó mediante la página web, cartelera, circulares los correos electrónicos para dar atención a todas las consultas tanto de los usuarios internos como externos, de los cuales se lleva un control para garantizar que todas las consultas se atiendan de fondo y en los tiempos de ley.

Las acciones constitucionales y demandas ordinarias (laborales, civiles, familia, penales etc) ingresaron por el correo ofjudpop@cendoj.ramajudicial.gov.co y el aplicativo nacional de tutelas en línea, de igual manera se asignaron asuntos de manera presencial, en total para el 2022 ingresaron 29.893 asuntos para reparto, discriminados así:

ACCIONES DE TUTELA	11.767
---------------------------	--------

HABEAS CORPUS	262
----------------------	-----

PROCESOS ORDINARIOS	
ESPECIALIDAD	NUMERO DE ASUNTOS
ASUNTOS LABORALES	2.156
JUZGADOS PENALES DEL CIRCUITO - CODIGO (31-04)	895
ASUNTOS ADMINISTRATIVOS	3,167
ASUNTOS CIVILES	6,652
ASUNTOS PENALES	4.180
SALA MIXTA	66
SALA DISCIPLINARIA	518
RESTITUCION DE TIERRAS	230
TOTALES	29.893

2- Canal de atención virtual a través de Microsoft Teams:

Consiste en un sistema que permite efectuar llamadas de manera virtual, mediante un link que se encuentra habilitado en la página web de la Rama Judicial y en el horario laboral siempre estará un funcionario de la Dirección Seccional para atender las consultas.

3- Buzón Digital

Se implementó desde el año 2022 el buzón digital con el fin de que el usuario de la justicia presente sus peticiones, quejas, reclamos y sugerencias, el cual se encuentra publicado en la página web de la Rama Judicial, a través del cual se hace seguimiento de la



percepción de la ciudadanía de los servicios que restas la dirección seccional.

4- Sistema de correspondencia SIGOBIUS

Se trata de un sistema de comunicación, por medio del cual se cargan las PQRS y trámites administrativos que adelanta la entidad Dirección Seccional, que permite hacer la trazabilidad del asunto desde que ingresa, los funcionarios que dan atención y la respuesta al solicitante. A través de este aplicativo, se radican las solicitudes de los usuarios de la justicia y servidores judiciales, que se direccionan al área o grupo respectivo de la Dirección Seccional.

Este sistema genera un código, que permite su seguimiento, mediante este sistema se generan Oficios, Circulares y Resoluciones, este es de uso interno, pero cuenta con una administradora quien se encarga de cargar todas las PQRS que ingresan a la seccional en físico u correo electrónico, a su vez genera una lista de chequeo que permite evidenciar el área o empleado que dio trámite, la fecha y el medio de respuesta usado. Para el año 2022 se radicaron a través del sistema de correspondencia SIGOBIUS 2.182 PQRS

PERIODO	PETICIONES	QUEJAS	RECLAMOS	SUGERENCIAS
Enero-Junio 2022	1065	4	11	0
Julio-diciembre 2022	1084	9	9	0
Total	2149	13	20	0

5.2 Consejo Seccional de la Judicatura:

El Consejo Seccional de la Judicatura del Cauca durante el periodo 2022 adoptó diferentes medidas para garantizar la atención al usuario de la justicia, como fueron:

- Se adoptó en los diferentes despachos judiciales y en la Corporación el canal de atención virtual a través de la plataforma de Microsoft TEAMS con el fin de prestar la atención de manera virtual dándole al usuario esta herramienta para que desde el lugar donde estuviera pudiera ser atendido.

- Se implementó el buzón digital con el fin de que el usuario de la justicia presente sus peticiones, quejas, reclamos y sugerencias, el cual se encuentra publicado en la página web de la Rama Judicial, y para el año 2022, se hizo énfasis en esta herramienta dándole mayor difusión.
- Se publicaron nuevamente los directorios de teléfono y correo electrónico de los despachos judiciales y abogados del Departamento del Cauca.
- Los servidores judiciales asisten a la Corporación donde se atienden de manera presencial a los usuarios que llegan a solicitar el servicio.

En el periodo 2022, el Consejo Seccional de la Judicatura tramitó los siguientes actos administrativos proferidos en cumplimiento de las funciones asignadas por la Ley 270 de 1996.

Asunto	total solicitud
Actualización en carrera judicial	28
Autorización para contratación	11
Cierre de despacho	14
Derecho de petición	1231
Exclusión por posesión	142
Exclusión Registro Seccional del Escalafón	24
Inscripción en Carrera Judicial	142
Lista de candidatos	1
Lista de Elegibles	129
Permiso de estudio	7
Permiso de Residencia	28
Reclasificación	138
Reordenamiento Judicial	13
Solicitud de traslado	49
Tutela	38
Vigilancia Judicial Administrativa	177
Recursos	25
Total general	2197



II. Gestión Presupuestal

Con base en lo anterior, el Consejo Seccional de la Judicatura deberá informar cómo se cumplieron los objetivos propuestos para el año 2022 con énfasis en ejecución presupuestal. Los temas priorizados se encuentran relacionados con el Plan de Desarrollo Sectorial, por lo tanto, es necesario visualizar la gestión presupuestal:

CONCEPTO	Apropiación Vigente	Total comprometido	Total obligado y pagado	comprometido	pagado
TOTAL APROPIACION FUNCIONAMIENTO + INVERSION	123.569.077.245	122.379.699.039	121.501.410.169	99.04%	98.33%
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	119.302.641.619	118.113.263.413	118.054.875.813	99.00%	98.95%
Gastos de Personal	112.444.643.855	111.421.792.768	111.421.687.151	99.09%	99.09%
Gastos Generales	6.330.218.451	6.163.691.332	6.105.409.349	97.37%	96.45%
Transferencias	527.779.313	527.779.313	527.779.313	100.00%	100.00%
INVERSIÓN	4.266.435.626.00	4.266.435.626.00	3.446.534.356.00	100.0%	80.78%
Servicio gestión digital procesos judiciales digitales	722.234.863	722.234.863	20.957.167	100.00%	2.90%
Mejoramiento y mant. infraestructura física a nivel Nacional	3.072.464.500	3.072.464.500	2.980.502.327	100.00%	97.01%
Medidas protección COVID 19 y Bienestar social	283.592.200	283.592.200	256.930.799	100.00%	90.60%

III. Mecanismos de diálogo

Audiencia pública virtual de rendición de cuentas	
Fecha	29 de marzo de 2023
Hora:	02:00 p.m.
Enlace	https://bit.ly/3RVqeTW
<p>Con el fin de garantizar la transparencia y el diálogo con la ciudadanía y grupos de valor el Consejo Seccional de la Judicatura del Cauca y la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial de Popayán, darán las respuestas a las preguntas el día del evento; dada la limitación del tiempo y considerando que el evento será transmitido en directo, el compromiso es responder dichas preguntas por escrito</p> <p>Espacios de participación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consulta ciudadana para seleccionar los temas objeto de rendición de cuentas. 15/02/2023. • Diálogo directo en la audiencia pública de participación de cuentas. 29 de marzo de 2023 • Evaluación ciudadana a la gestión y desarrollo de la audiencia pública. 29 de marzo de 2023. • Seguimiento a compromisos y divulgación a través de la página web 	



Medios de interacción

El Consejo Seccional de la Judicatura del Cauca y la Dirección Seccional de Administración Judicial de Popayán, tienen habilitados los siguientes medios de interacción para recibir las recomendaciones y sugerencias que se presenten en relación con el proceso de rendición de cuentas.

- ✉ dirsecpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co
- ✉ opozom@cendoj.ramajudicial.gov.co
- ✉ mvaldery@cendoj.ramajudicial.gov.co
- ✉ ccalvov@cendoj.ramajudicial.gov.co



Carrera 4ª No. 2 -18 - Piso 5 – Edificio Canencio



Calle 3ª No. 3-31 Palacio Nacional - Popayán –Cauca



@DesajCauca

<https://www.facebook.com/desaj.cauca>